Federación Galega de Pesca e Casting
Praza Agustín Díaz 1
Complexo Deportivo de Elviña, Local 5
15008 a Coruña
www.fgpesca.org
federación@fgpesca.org

ACTA DE SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA MESA ELECTORAL

Elecciones de 6 de septiembre de 2026

En A Coruña, a **2 de agosto de 2026,** reunida la Xunta Electoral de la Federación Galega de Pesca e Casting, se hace constar el resultado de los sorteos efectuados para la designación de las personas integrantes de la mesa electoral, así como de sus correspondientes suplentes.

PRIMERO. RESULTADO DEL SORTEO

Como resultado del primer grupo, denominado «Sorteo 1», quedan designadas como miembros titulares de la mesa electoral las siguientes personas:

Orden	Nombre y apellidos	DNI*
1	Manuel Rodríguez Meira	3496-S
2	Alberto López Redondo	4130-H
3	Jose Antonio Naveira Martínez	6063-P

A continuación, y respetando rigurosamente el orden resultante de los sorteos efectuados, quedan designadas como suplentes las siguientes personas:

Orden	Nombre y apellidos	DNI*
1	Alberto Luengo Rodríguez	5030-A
2	José Enrique Veiga Peón	4613-H
3	Antonio Cortés Araújo	9678-H
4	Benigno Francisco Rodríguez Bejarano	8225-R
5	David Delfín Rodríguez Iglesias	8993-B
6	Francisco Paz Lamelas	0589-N

SEGUNDO. CONSTITUCIÓN Y CARGOS DE LA MESA

La mesa electoral estará integrada por tres personas. La asignación de los cargos se efectuará atendiendo a la edad de quienes la constituyan de manera efectiva, conforme a los siguientes criterios:

- **Presidencia:** corresponderá a la persona de mayor edad.
- **Secretaría:** corresponderá a la persona de menor edad.
- **Vocalía:** corresponderá a la persona de edad intermedia.

En caso de ausencia o sustitución de alguna de las personas titulares, las suplentes serán convocadas siguiendo estrictamente el orden establecido en la presente acta. Una vez determinada la composición definitiva de la mesa, los cargos se asignarán conforme a los criterios de edad anteriormente indicados.

Federación Galega de Pesca e Casting
Praza Agustín Díaz 1
Complexo Deportivo de Elviña, Local 5
15008 a Coruña
www.fgpesca.org
federación@fgpesca.org

XUNTA DE GALICIA

DEPORTE GALEGO

TERCERO. LUGAR, FECHA Y HORARIO

Fecha	6 de septiembre de 2026
Lugar	Rosalía de Castro - Antiguo Economato de Renfe, 27400 Monforte de Lemos
Horario	De 12:00 a 14:00 horas

CUARTO. OBLIGACIÓN DE ASISTENCIA Y EXCUSAS

Las personas titulares y suplentes designadas tienen la obligación de atender la convocatoria y de asistir a la mesa electoral cuando sean requeridas.

Únicamente se aceptará la renuncia, el rechazo de la designación o la imposibilidad de asistencia cuando concurra una causa debidamente justificada y acreditada. La justificación deberá remitirse, a la mayor brevedad posible, al correo electrónico habilitado por la Xunta Electoral, acompañada de la documentación acreditativa necesaria para valorar la causa alegada. La aceptación de la excusa corresponderá exclusivamente a la Xunta Electoral.

QUINTO. CIERRE DEL ACTA

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente acta, que será notificada a las personas designadas y firmada por la Presidencia de la Xunta Electoral.

Fdo.: Santiago Blanco Ruppen

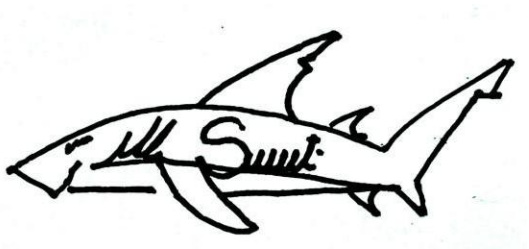

Presidente de la Xunta Electoral

2 de Agosto del 2026